

REPUBLICA DE COLOMBIA.



JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín, seis (6) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Proceso	Verbal Sumario de REVISIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA (Aumento)
Demandante	YUDY CATALINA LOPEZ CANO
Demandada	CARLOS MARIO ALVAREZ MONTOYA
Radicado	No. 05001- 31- 10- 007- 2021-00057-00.
Procedencia	Reparto.
Instancia	Única.
Providencia	Auto interlocutorio N° 49
Decisión	Rechaza demanda

Inadmitida la presente demanda de **REVISION DE CUOTA ALIMENTARIA (EN AUMENTO)**, habiéndose exigido unos requisitos necesarios previo a su admisión, vencido el término legal no se dio cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Despacho de conformidad con lo establecido en el artículo 90 inciso 4 del Código General del Proceso y por lo anteriormente expuesto;

RESUELVE:

PRIMERO: RECHAZAR la presente demanda de REVISIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA (EN AUMENTO), promovida por la señora YUDY CATALINA LOPEZ CANO y en contra del señor CARLOS MARIO ALVAREZ MONTOYA.

SEGUNDO: Se ordena el archivo del expediente, previo registro en el sistema.

NOTIFIQUESE,

Firmado Por:

JESUS ANTONIO ZULUAGA OSSA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 007 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5bc7c23510b7db62eaf631412418061916f992a4615242038140f568fddb9f57

Documento generado en 06/04/2021 11:45:51 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>